



Minjusticia instaló mesas de expertos en conciliación y arbitraje para construir propuesta de reforma normativa de los MASC

Bogotá, 2 de abril de 2019. Más de 40 expertos, entre abogados, árbitros de amplia trayectoria, magistrados, consejeros de estado, conciliadores, docentes universitarios y consultores, acudieron este martes al llamado de la Ministra de Justicia y del Derecho, Gloria María Borrero Restrepo, y participaron en las Mesas Técnicas de Expertos en Métodos de Resolución de Conflictos (MASC), las cuales propondrán una reforma normativa a dichos mecanismos.

“Entendemos la importancia de ofrecer métodos alternativos para solucionar conflictos. Estos reducen costos, agilizan procesos y mejoran y aumentan el acceso a la justicia. Queremos poner al ciudadano en el centro de la administración de justicia y fortalecer los MASC”, indicó la doctora Borrero Restrepo durante el acto en el que instaló estas mesas, las cuales constituyen un ejercicio colaborativo de trabajo que busca construir con todo el rigor técnico posible una propuesta normativa que modifique las leyes 640 de 2001 y 1563 de 2012, y actualice otros temas de interés.

“Grandes conocedores del tema nos compartirán sus ideas para reformar y fortalecer los MASC, y para abrir caminos que nos permitan impulsar la convivencia pacífica de los colombianos”, añadió la alta funcionaria.

Según la Ministra, el Gobierno Nacional le ha planteado al país la necesidad de abordar una reforma integral a la justicia a partir de un diálogo interinstitucional que permita construir e impulsar las reformas normativas necesarias con el fin de afrontar la congestión judicial, fortalecer la ética judicial, garantizar el derecho de los ciudadanos a la tutela judicial efectiva e impulsar el desarrollo integral de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

Expertos de la talla de Jaime Alberto Arrubla Paucar, Jorge Enrique Ibáñez Najjar, Rafael Bernal Gutiérrez, Roberto Augusto Serrato Valdés, Ramiro Bejarano Guzmán, Hernando Herrera Mercado, Fernando Mantilla Serrano, Alfredo Efraín

Revelo Trujillo y Óscar Gaitán Sánchez, entre otros, acompañarán en este esfuerzo a la titular de la cartera de Justicia.

“Estamos seguros que este espacio de análisis, discusión y construcción colaborativa nos permitirá contar con una mayor solidez técnica para ofrecerle al país la reforma normativa que necesita”, puntualizó la alta funcionaria.

Las mesas de expertos tendrán lugar entre abril y julio de 2019, tiempo en el que se espera consolidar no solo un inventario depurado en cuanto a ajustes en materia de MASC, sino también los articulados de los proyectos de ley que se presentarán al Congreso de la República en el segundo semestre del año.

El evento contó con la presencia de la Viceministra de Promoción de la Justicia, Juanita López Patrón; el director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, Carlos José González; y el director de Justicia Formal, Esteban Jaramillo.